SCJ-PS-26-0847
Exp. núm. 2[redacted] (2025-R1327018)
Partes: Eurofresh Agrícola Caribe, [redacted]. vs. Avocaribe, S. A.
Materia: Referimiento en designación de administrador/secuestrario judicial
Decisión: CASA con envío
Ponente: [redacted]

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

La PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, competente para conocer de los recursos de casación en materia civil y comercial, constituida por los magistrados Justiniano Montero Montero, quien preside, [redacted], [redacted], [redacted] y Miguelina Ureña Núñez, miembros, asistidos del secretario general, en la sede de la Suprema Corte de Justicia, ubicada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en fecha **30 de abril de 2026,** año 183.° de la Independencia y año 163.° de la Restauración, dicta la siguiente sentencia:

En ocasión del recurso de casación interpuesto por Eurofresh Agrícola Caribe, [redacted]., representada por su gerente, [redacted]; la cual tiene como abogados al Dr. [redacted] y a los Lcdos. Rodrigo Delgado Flórez-Estrada, [redacted] y [redacted], cuyos datos personales constan en el expediente.

Figura como parte recurrida Avocaribe, S. A., representada por su presidente, [redacted]; la cual tiene como abogados al Dr. [redacted] y a los Lcdos. [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted] y [redacted], cuyas generales constan en el expediente.